

Matriculación

Plazo:

28 de mayo al 29 de junio de 2018

Procedimiento:

- Confirmar disponibilidad de plazas en horario y nivel.
- Complimentar matrícula y entregar en administración presencialmente y/o e-mail.
- Entregar junto con la solicitud el justificante de ingreso.

Documentación:

- 2 fotografías tamaño carné.
- Fotocopia DNI / NIE y/o Pasaporte
- Título LSE anterior (alumnos nuevos excepto Nivel A1+A2)
- Acreditación de circunstancias especiales: Dictamen Discapacidad auditiva 33%, y/o Libro de familia

Forma de pago

Nivel	Pago único	Fraccionado	
		1º pago (mayo/junio)	2º pago (junio/julio)
Nivel A1+A2	400 €	200 €	200 €
Nivel B1	400 €	200 €	200 €
Nivel B2.1	350 €	200 €	150 €

- Pago por ingreso bancario, tarjeta de crédito o débito por TPV.
- Posibilidad de financiación a través de Fundación Tripartita.
- El pago fraccionado se realizará en meses consecutivos.

Condiciones especiales:

Descuento 50€ sobre el importe total del curso a personas con discapacidad auditiva igual o superior al 33% y familiares de primer grado.

Datos Bancarios: Servicios Asormadrid, S.L.U.

Bankia: ES75 2038 1031 50 6000736022

Horarios

Nivel A1+A2

Mañana

Lunes a jueves
9.00 a 14.00h*

Nivel B1

Mañana

Lunes a jueves
9.00 a 14.00h*

Nivel B2.1

Mañana

Lunes a jueves
9.00 a 13.00h*

(* Incluye 15 min. de descanso

NOTA:

Se ruega confirmar disponibilidad antes de realizar la transferencia bancaria.

Información

Asociación de Sordos de Madrid

Pº Santa María de la Cabeza, 37 28045 Madrid

☎ 91 468 02 65 ☎ 91 468 02 75

@asormadrid@asormadrid.org

www.asormadrid.org

Horario de atención:

Lunes a viernes:

Mañanas: 09.00 a 14.00 h.

Tardes: 17.00 a 20.00 h.

Medios de transporte:

🚌 BUS: 6 - 19 - 27 - 45 - 55 - 86 - N11

🚇 METRO: L3 Palos de la Frontera/Embajadores
L1 Atocha

🚊 CERCANIAS: Atocha y Embajadores



Asociación de Sordos
de Madrid



Curso Intensivo Verano 2018

julio y septiembre



AVISO LEGAL: Folleto no vinculante a efectos legales

La Asociación de Sordos de Madrid tiene entre sus fines promocionar la Lengua de Signos Española, y difundir las características específicas de esta minoría sociocultural y lingüística que es la comunidad sorda. Para ello, imparte a través del Centro Especial de Empleo Servicios Asormadrid, Cursos de Lengua de Signos Española que posibiliten a profesionales, familiares y amigos la interacción directa con personas sordas signantes.

Las personas sordas han incorporado de forma natural las lenguas de signos como respuesta creativa a la limitación sensorial de la sordera. Son lenguas naturales de carácter visual, espacial, gestual y manual en cuya conformación intervienen factores históricos, culturales, lingüísticos y sociales. En el año 2007 se aprobó la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Las lenguas de signos cumplen fielmente con todas las características formales del lenguaje humano, poseen una gramática visual rica y propia, son lenguas de cultura y dependen en su evolución y desarrollo de la comunidad de personas que la usan, las personas sordas, sordociegas y sus familias.

Destinatarios

- Personas mayores de 16 años.
- Profesionales y estudiantes interesados en el aprendizaje de la Lengua de Signos para realizar una comunicación con el colectivo sin intermediarios.
- Personas con pérdida auditiva cuyo sistema de comunicación es la lengua oral y aún no conocen la lengua de signos española.
- Familiares de personas sordas.

Objetivos

- Comunicarse en lengua de signos española utilizando los elementos y recursos lingüísticos que rigen su funcionamiento para garantizar la corrección gramatical y la coherencia discursiva.
- Establecer y mantener intercambios comunicativos en lengua de signos española emitiendo con propiedad, autonomía, coherencia y creatividad mensajes relacionados con ámbitos de distinta naturaleza, y elaborándolos con registros comunicativos distintos para conseguir una interacción fluida y eficaz.
- Sensibilizar y difundir la cultura y la lengua de la comunidad sorda en diferentes ámbitos de la vida diaria.

Metodología

Presencial: La formación presencial es impartida por profesores sordos titulados, con una amplia experiencia en la enseñanza de Lengua de Signos y aspectos socioculturales de la comunidad sorda.

Aula Virtual: Con la matrícula se facilitará al alumno al inicio del curso una contraseña que le permitirá acceder al material didáctico, vídeos, y ejercicios programados desde el portal web de la www.aula-formacion.es, con el objeto de reforzar el aprendizaje y seguimiento que realiza el alumno en el aula.

Espacio WI-FI de acceso gratuito a Internet en la sede social, mediante clave.

Carné para participar en las actividades de la Asociación de Sordos de Madrid, en igualdad de condiciones que los socios/as, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en cada actividad.

Inicio Clases

Nivel	Inicio
Nivel A1+A2	<u>Julio:</u> Del 2 al 26
Nivel B1	<u>Septiembre:</u> Del 3 al 25
Nivel B2.1	<u>Julio:</u> Del 2 al 26 <u>Septiembre:</u> Del 3 al 18

Niveles

Nivel	Nº Horas
Nivel A1+A2	150
Nivel B1	150
Nivel B2.1	100

La Asociación de Sordos de Madrid tiene entre sus fines promocionar la Lengua de Signos Española, y difundir las características específicas de esta minoría sociocultural y lingüística que es la comunidad sorda. Para ello, imparte a través del Centro Especial de Empleo Servicios Asormadrid, Cursos de Lengua de Signos Española que posibiliten a profesionales, familiares y amigos la interacción directa con personas sordas signantes.

Las personas sordas han incorporado de forma natural las lenguas de signos como respuesta creativa a la limitación sensorial de la sordera. Son lenguas naturales de carácter visual, espacial, gestual y manual en cuya conformación intervienen factores históricos, culturales, lingüísticos y sociales. En el año 2007 se aprobó la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Las lenguas de signos cumplen fielmente con todas las características formales del lenguaje humano, poseen una gramática visual rica y propia, son lenguas de cultura y dependen en su evolución y desarrollo de la comunidad de personas que la usan, las personas sordas, sordociegas y sus familias.

Destinatarios

- Personas mayores de 16 años.
- Profesionales y estudiantes interesados en el aprendizaje de la Lengua de Signos para realizar una comunicación con el colectivo sin intermediarios.
- Personas con pérdida auditiva cuyo sistema de comunicación es la lengua oral y aún no conocen la lengua de signos española.
- Familiares de personas sordas.

Objetivos

- Comunicarse en lengua de signos española utilizando los elementos y recursos lingüísticos que rigen su funcionamiento para garantizar la corrección gramatical y la coherencia discursiva.
- Establecer y mantener intercambios comunicativos en lengua de signos española emitiendo con propiedad, autonomía, coherencia y creatividad mensajes relacionados con ámbitos de distinta naturaleza, y elaborándolos con registros comunicativos distintos para conseguir una interacción fluida y eficaz.
- Sensibilizar y difundir la cultura y la lengua de la comunidad sorda en diferentes ámbitos de la vida diaria.

Metodología

Presencial: La formación presencial es impartida por profesores sordos titulados, con una amplia experiencia en la enseñanza de Lengua de Signos y aspectos socioculturales de la comunidad sorda.

Aula Virtual: Con la matrícula se facilitará al alumno al inicio del curso una contraseña que le permitirá acceder al material didáctico, vídeos, y ejercicios programados desde el portal web de la www.aula-formacion.es, con el objeto de reforzar el aprendizaje y seguimiento que realiza el alumno en el aula.

Espacio WI-FI de acceso gratuito a Internet en la sede social, mediante clave.

Carné para participar en las actividades de la Asociación de Sordos de Madrid, en igualdad de condiciones que los socios/as, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en cada actividad.

Inicio Clases

Nivel	Inicio
Nivel A1+A2	<u>Julio:</u> Del 2 al 26
Nivel B1	<u>Septiembre:</u> Del 3 al 25
Nivel B2.1	<u>Julio:</u> Del 2 al 26 <u>Septiembre:</u> Del 3 al 18

Niveles

Nivel	Nº Horas
Nivel A1+A2	150
Nivel B1	150
Nivel B2.1	100